



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y
ALCANTARILLADO
Nit. 900.348.296-2

PACTA DE INICIO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE QUIMICO No. 009 DE FEBRERO 01 DE 2023.
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILSON HERRERA VELA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. No. 79.462.183
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE QUIMICO PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA QUE SE SUMINISTRA A LOS HABITANTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER. LEY 142 DE 1994.
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2. 02.01.001.02 PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIALES VARIOS ACUEDUCTO.
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2023
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES (\$32.000.000) DE PESOS MTE.
FECHA DEL CONTRATO	01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	01 DE FEBRERO DE 2023

Entre los suscritos a saber, **MARIA CONSUELO PEREZ R**, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de la Belleza, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.370.137 de la Belleza, actuando como **REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA NIT. 900.348.196-2** y de otra parte el señor **WILSON HERRERA VELA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 79.462.183, se ha acordado celebrar la presente acta de inicio del contrato y

CONSIDERANDO

1. Que, el señor **WILSON HERRERA VELA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.462.183, conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato No.009 suscrito el día 01 de febrero de 2023, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente contrato No. 009 del 01 de febrero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2023 Y/O hasta agotar el valor pactado en este documento
3. Que se ratifica la entrega de la información correspondiente a la ejecución del presente contrato y que dicha entrega forma parte integral del presente documento.
4. Que el señor **WILSON HERRERA VELA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.462.183, debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere Pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y
ALCANTARILLADO
Nit. 900.348.296-2

ACUERDAN:


1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 009 de fecha 01 de febrero de 2023.
2. Fijar como fecha de inicio el día (01) del mes de febrero de dos mil Veintitrés (2023).

Para constancia se firma en el municipio de la Belleza Santander, el primer (01) día del mes de febrero del año dos mil Veintitrés (2023).

LA ENTIDAD CONTRATANTE


MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal E.S.P.D.

EL CONTRATISTA


WILSON HERRERA VELA
Cc.79. 462.183
Contratista